

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NO PUBLICA, DE LA JUNTA VECINAL
DE CUCHÍA, CELEBRADA EL DIA 1 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

En Cuchía, a las 19:30 horas del día 1 de Noviembre, se reúnen de manera no pública en el Centro Cívico de Cuchía, sito en la calle Playa Marzan nº 779, las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

D. MOISES GONZALEZ ALVAREZ (PRC)

VOCALES DEL PARTIDO REGIONALISTA DE CANTABRIA (PRC)

DÑA. ANA TRESGALLO ALDAZABAL

VOCALES DEL PARTIDO POPULAR (PP)

D. FERNANDO JOSÉ FUENTEVILLA GONZALEZ

VOCALES DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

DÑA. ARANZAZU TRESGALLO DIAZ

No acude la vocal del PRC, Dña. Azucena Barreda Landeras, por motivos laborales.

El Sr. Presidente abrió la sesión, procediéndose según el orden del día de la convocatoria:

1º - Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión celebrada.

El Sr. Presidente informa sobre el acta de la última reunión celebrada el pasado día 30 de Septiembre del 2022 celebrada de manera no pública. Queda aprobada dicha acta por unanimidad de los miembros presentes.

2º - Debate sobre el “Acuerdo marco para la conservación y restauración ambiental de la cantera de Cuchia”.

El Presidente, previamente a esta reunión, envió a todos los componentes de la Junta Vecinal de Cuchia el borrador de este proyecto, relacionado con las actuaciones a llevar a cabo en la cantera de Cuchia. Dicho proyecto debe ser consensuado y aprobado por todas las partes implicadas, lease la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, el Ayuntamiento de Miengo, la Junta Vecinal de Cuchia, la empresa Solvay, y la empresa Seo Bird Life, creadora de este proyecto.

La Secretaria lee en voz alta este borrador, al que se tuvo acceso previamente a la reunión, y se abre el correspondiente debate principalmente enfocado el “Acuerdo de Custodia”, tras lo cual deriva en una serie de opiniones compartidas:

- La necesidad de dar continuidad a estos trabajos y la gran importancia del mantenimiento posterior.
- Concretar quien y como se financiarán estos trabajos posteriores a la restauración que se van a realizar con fondos europeos.
- Definir claramente la implicación de cada una de las partes en el acuerdo a firmar.
- Especificar las actuaciones a llevar a cabo dentro del plan de restauración del terreno.

Tras dichas reflexiones por todos compartidas, se acuerda plantear la introducción de las cuestiones anteriormente enumeradas en el “Acuerdo de Custodia”.

El Presidente muestra el compromiso de realizar todas las anteriores propuestas en una próxima reunión prevista para el 15 de Noviembre, en la que estarán presentes todas las partes, y ya posteriormente se convocará una nueva reunión de la Junta Vecinal de Cuchia para informar de lo tratado y acordado en dicha reunión.

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, cuando son las 20:18 horas, extendiéndose el presente acta que quedará reflejada en el Libro de Actas de la Junta.

EL PRESIDENTE

Fdo: D. Moisés González Alvarez